



Comunicado 79

22 / 10 / 2024

POR UNA ORDENACIÓN PROFESIONAL EN ESTACIONES DE VIAJER@S

Las personas que trabajamos en estaciones de viajero@s somos uno de los colectivos que más funciones distintas desempeñamos.

Además, trabajar en situaciones de máxima tensión, con estaciones al borde del colapso, se está convirtiendo en el día a día de muchos@s compañer@s.

NUESTRO TRABAJO VALE MÁS

Con la liberalización del sector ferroviario, el tránsito de viajero@s se ha incrementado de manera brutal. Esto ha supuesto un incremento de las cargas de trabajo para las personas que trabajamos en las estaciones, y a su vez, ha propiciado que asumamos cada vez más y más funciones.

Además, después del trasvase del canal de venta de Renfe, el lío en nuestras funciones es monumental, y no tenemos una norma que diga claramente qué tenemos que hacer y qué no.

Necesitamos un convenio en el que por fin se negocie una nueva clasificación profesional que defina claramente cuáles son nuestras funciones. También para que se retribuya justamente el aumento de nuestra productividad. Nuestro trabajo vale más, pero Adif nos paga lo mismo.

TURNICIDAD Y TRABAJO EN FIN DE SEMANA

También exigimos que se reconozca y retribuya la turnicidad y el trabajo en fines de semana, ya que repercute muy negativamente en nuestra salud y en nuestra conciliación personal y familiar.

Nuestro salario base es ridículo, casi rondando el salario mínimo. Además, nuestro sueldo no debe depender de variables que no tienen que ver con nuestro trabajo. Como, por ejemplo, la prima vinculada a la asistencia. Con la reducción de jornada a 35h trabajaremos 14 días menos al año, lo que se traduce en que cobraremos menos. Necesitamos un complemento de puesto fijo que no dependa de variables que no controlamos.

Necesitamos un nuevo convenio para la nueva plantilla y la nueva realidad en Adif.

